EXPTE. D- 2588 /20-21

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés legislativo y Provincial la reactivación de las vías férreas de la Provincia de Buenos Aires verificándose luego de dos años de inactividad el primer recorrido del transporte de carga realizado por la línea del Tren Belgrano Carga, viaje realizado desde Garupá Misiones transportado pasta de celulosa en veinte vagones hasta la Estación Urquiza Cargas de Zárate, el cual fue realizado el 19 de julio de 2020, hecho que ha dado impulso a la actividad económica del Mercosur.

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La reactivación de la actividad llevada a cabo por las y los trabajadores de ferrocarriles al verificarse el primer viaje de Cargas trayecto realizado entre las ciudades de Misiones y Zárate, luego de dos años de inactividad, fue acompañada con sumo beneplácito por todos los habitantes de las distintas localidades por donde recorre el ferrocarril en sus aproximadamente 400 kilómetros de vías férreas, dando impulso así a la ruta del Mercosur.

Asimismo, esta gran noticia fue apoyada por las y los trabajadores de los Sindicatos de la Unión Ferroviaria de la Fraternidad, y de la Asociación Personal de Dirección de Ferrocarriles y Puertos y Señaleros, quienes han logrado que su Sector se vea beneficiado por estas políticas públicas de reactivación de la actividad ferroviaria.

Este acontecimiento sucedido el 19 de julio de 2020 es un hito histórico puesto que muchas vías férreas que conectaban a las distintas localidades en la ruta del Mercosur contaban con tramos de vías férreas averiados que impedían el paso de este noble medio de transporte, por lo tanto la reutilización del ferrocarril es muy beneficioso para todos los países integrantes del Mercado Común del Sur. Este primer viaje fue tomado como una prueba piloto para evaluar distintas variables para continuar con un plan de viajes que contemplan una formación de un viaje semanal mediante un tren con 35 contenedores. Para poder llevar adelante estas tareas, la empresa ferroviaria seguirá invirtiendo en mejoras de las condiciones de infraestructura.

Asimismo, terminada esta etapa y con una inversión relativamente baja, se podría circular hasta la estación de Pilar lo que acercaría al tren de Cargas a la Ciudad de Buenos Aires, ampliando así las rutas existentes incluyendo nuevos recorridos, y dando impulso a la actividad económica de distintas regiones de nuestro país.

Es por ello que solicio se declare el Interés legislativo y Provincial la reactivación de las líneas férreas de la Provincia de Buenos Aires, dando impulso a la actividad que llevan a cabo las y los trabajadores ferroviarios facilitando el transporte de personas y mercancías, lo cual implica el resurgir de muchas localidades por donde el ferrocarril hace su recorrido; a la par que

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

incrementa la comercialización de bienes y servicios dentro de las políticas de intercambio de bienes del Mercosur.

Por todo lo expuesto, solicito a las legisladoras y legisladores acompañen con su voto positivo el presente proyecto.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.